

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 054

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
12-034749	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	SOCIEDAD LITIGAMOS ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.	SOCIEDAD LITIGAMOS ASOCIADOS DEL CARIBE S.A.S.	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de la LIQUIDACION DE COSTAS
12-004679	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	DIMONT INGENIERIA LTDA	INGENIERIA DISEÑO Y MONTAJE LTDA Y OTROS	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de la LIQUIDACION DE COSTAS
09-024490	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	LABORATORIOS GARDEN HOUSE COLOMBIA LTDA	LABORATORIOS NATURAL FRESHLY S.A. Y OTRO	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de la LIQUIDACION DE COSTAS
13-103459	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	COMUNICACION MOVIL S.A.	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE FONDO
13-042760	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	INVERFOODS DEL CARIBE S.A.	CARLOS ALBERTO ARANGO	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE FONDO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 054

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

12-95366	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RICARDO ACERO ORTIZ	NOMADAS S.A. AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
12-59997	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ARISTIDES MORELOS GALÁN	ALMACENES EXITOS S.A.	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
12-34576	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA ALEXANDRA BELTRAN VILLAMARIN	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
12-174572	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDWARD ANCIZAR RAMIREZ CORREA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 054

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

12-135067	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA CLAUDIA ZUÑIGA VICTORIA	COLWAGEN S.A.	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
12-172203	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MILTON HENRY QUIÑONES GARCIA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
12-176207	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JENNY GISELLY DIAZ BARBOSA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
12-174452	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PAOLA ANDREA CHAVEZ MARMOLEJO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 054

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

12-138669	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FUNDACIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN – FUNCABS O.N.G.	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
12-152695	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA CAROLINA ARAQUE TAMAYO	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
12-168946	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LIA ROXANA MARTINEZ REGINO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
12-147605	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CATALINA ZUÑIGA TORRES	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 054

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

12-133151	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROSALBA ALFONSO VARGAS	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
12-177226	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA LUISA ZAWADZKY ARIAS	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
12-171425	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ESMERLY ORDOÑEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
12-172660	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SONIA JANNETH PEREZ DIAZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 054

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

12-133771	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA CECILIA RUIZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
12-170452	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICO QUIRURGICAS – CEMEQ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
12-224455	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ENRIQUE DUARTE GALLEGO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
12-213556	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEONARDO GONZALEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

FIJACIÓN EN LISTA No. 054

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día 23 DE JULIO DE 2013 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 23 DE JULIO DE 2013 a las 4:30 p.m.

GRACIELA ROJAS BALDERRAMA
Secretaria ad hoc de Grupo de Competencia Desleal y Propiedad Industrial

MAYERLY RAMÍREZ DÍAZ
Secretaria ad hoc de Defensa del Consumidor